



La Directora General del Agua participa hoy en Lisboa en la XVI CADC del Convenio de Albufeira

## El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente acuerda con Portugal iniciar en 2013 la planificación conjunta de las cuatro demarcaciones hispano-portuguesas

- Ambos países comparten las cuencas de los ríos Miño-Sil, Duero, Tajo, y Guadiana
- Se ha acordado crear dos grupos de trabajo para avanzar en los procesos de coordinación e intercambio de información

**19 de diciembre de 2012-** El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), ha acordado hoy en Lisboa con la Agencia Portuguesa do Ambiente iniciar en 2013 los trabajos conjuntos de planificación hidrológica de las cuatro demarcaciones hispano-portuguesas: Miño-Sil, Duero, Tajo y Guadiana, en el marco de la XVI Reunión Plenaria de la Comisión para la Aplicación y Desarrollo (CADC) del Convenio de Albufeira.

La Directora General del Agua, Liana Ardiles, ha presidido la delegación española, junto a los representantes de las confederaciones hidrográficas del Miño-Sil, Duero Tajo y Guadiana, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del MAGRAMA, y del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. La delegación portuguesa, por su parte, ha estado presidida por el Embajador del Ministerio dos Negocios Extranjeros, José Caetano da Costa, y por el vicepresidente de la Agencia Portuguesa do Ambiente, Manuel Lacerda.

Ardiles ha destacado el impulso que ha tenido para este encuentro “la celebración de la Cumbre Hispano-Portuguesa del pasado mes de mayo, donde se reiteró el compromiso en profundizar en la aplicación y desarrollo del Convenio de Albufeira,

Nota de prensa



y, en particular, en la importancia de cooperar y trabajar de forma conjunta en la revisión de los planes hidrológicos y en la reducción del impacto de la sequía”.

En el encuentro, se ha acordado la creación de dos grupos de trabajo, cuyas primeras reuniones se prevén que arranquen en el primer semestre de 2013, lideradas por la Dirección General del Agua del Ministerio y por sus homólogos de la Agencia Portuguesa do Ambiente.

El primer grupo abordará la elaboración de los informes hidrometeorológicos anuales conjuntos de ambos países, la homogeneización de los datos y la informatización de intercambio de información y la reactivación del portal web de la CADC. También el intercambio de información automática en tiempo real en el caso de situaciones de emergencia.

El segundo grupo de trabajo, por su parte, impulsará el desarrollo de los planes hidrológicos de las demarcaciones hispano-portuguesas, definiendo el mecanismo de trabajo para la generación de los planes conjuntos de gestión con la mayor agilidad y dando respuesta a las legislaciones nacionales y a la Directiva Marco del Agua.

Ardiles ha destacado por último la importancia de haber reactivado los grupos de trabajo de la CADC del Convenio de Albufeira, así como el grado de confianza y entendimiento entre ambos países.

El Convenio sobre Cooperación para la Protección y el Aprovechamiento Sostenible de las Aguas de las Cuencas Hidrográficas Hispano-Portuguesas (Convenio de Albufeira) fue firmado en 1998 en esta ciudad y se encuentra en vigor desde enero de 2000.